

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CENTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES.

REVISTA.

¿Por qué será que casi todos los hombres que toman por lo sério la política no dejan á sus hijos mas que una herencia de lágrimas?

La causa podrá ser desconocida; pero el hecho es evidente.

Hay que distinguir sin embargo dos entidades: el patriota y el patriotero. El primero es el que expone, en todas las revueltas, su vida y sus intereses; y el segundo el que va derecho á los beneficios.

El primero es el hombre de corazon que dedica ferviente culto á todos los ideales nobles; el segundo es el que sabe aparentar una pureza y rectitud de propósitos, con tal medida y acierto, que le llevan siempre á su anhelado fin. El patriota siempre va á menos; el patriotero siempre va á mas. El primero es modesto y nunca se cree digno de nada; el segundo es la audacia y se cree para todo.

¡Ah! ¡pobre patriota! siempre llevarás los pantalones rotos; siempre verás subir sobre tus costillas á los advenedizos, á los hombres del dia siguiente, á los que nunca han hecho nada; y tú, mientras ellos diezman las primicias de la política, esperarás en un rincon de tu triste hogar á que se acuerden de tí, y no se acordarán, nó, aunque te falte el miserable bocado de pan, para tí y para tus hijos.

Los que van hacia delante, no miran atrás. Esto es un vértigo de egoismo. El que no empuja, no adelanta. Los ídolos aspiran á dioses; pero el patriota nunca sale de pobre, hasta que muere, y los mismos á quienes él ha levantado le costean el entierro de limosna.

¡Adelante el patriotero; para él es el mundo! aunque diga ¡Viva quien vence! Para él fué la desamortizacion y para él será lo que venga.

Los hijos del patriota se encontrarán á la muerte del padre un morrion de la milicia nacional, una espada, un retrato de Espartero, y nada más; por lo que maldecirán de la política y buscarán su sustento en el trabajo honrado ó en el ejercicio de una profesion.

¡Ay, hermano-riego de mi vida!; no se puede negar que tu historia es gloriosa, que llenas con tus acentos los años de nuestra historia contemporánea en que se ha derramado mas sangre generosa; pero la misma historia nos ha enseñado que siempre has sido canto funeral para el patriota é hermano de victoria para el patriotero.

Sin embargo, en los tiempos presentes cuando los desengaños, y con ellos, la duda y el recelo contra las personas: en general, se desconfía del patriotismo que se publica á son de pregon, y aun del verdadero patriotismo. Esto es ir de una en otra exageracion. Siempre habrá quien quiera el bien; siempre quien se se complazca en realizarlo. Amemos á estos hombres: distingamos mucho á los que sobresalgan por sus virtudes cívicas; pues sin hombres no se vá á ninguna parte. Lo anóaimo no tiene influencia. Muchas medianías solo forman una nulidad. La ciencia no existiría sino hubiera sábios. El arte es el génio. Suprimid en la imaginacion los nombres de nuestros primeros hombres en las letras, en las ciencias, en las armas, en la política ¿qué véis?—un desierto: una patria huérfana.—Una nacion

que no tenga hombres grandes, es una nacion de millones de hombres solos.—El buen patriota puede mover su grano de arena; pero Lesseps une los mares.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 17 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Cualquiera que sepa el cariño que se tiene á un hijo, comprenderá cuan acerbaba sido mi pena en estos dias en que veia extinguirse la vida de mi hijo mayor, devorado por una fiebre tifóidea.

Dos médicos alópatas le visitaron en un principio y me dieron ambos el fatal anuncio de que estaba gravísimo.

¡Me estremecí!

Creí que en el instante mismo se me moría, que cada palpitacion era la última.

Deseoso de hacer cuanto me fuera posible, recurrí á ver á un paisano nuestro que ejerce la homeopatía y me dijo que si el se encargaba de curar al chico, era, naturalmente, con la absoluta condicion de que él solo había de visitarle.

No tuve inconveniente.

Vió al chico; estuvo conforme con el parecer de los otros facultativos, respecto á la gravedad, y no obstante, me aseguró que, de no haber nuevas complicaciones, mi hijo se salvaría.

Figurese V. la alegría que me produciría el anuncio de nuestro paisano.

Empezó á administrarle los glóbulos, fijó un plan para que finalmente se observase, y volvió á repetirme que confiaba en salvarlo.

Afortunadamente hasta ahora el pronóstico se cumple.

La fiebre intensa que sentia el enfermo, en los primeros dias, ha ido desapareciendo lentamente y hoy mi hijo, sin haber salido del peligro, no tiene la gravedad que hace 10 dias.

Despues de Dios, voy á deber la vida del ser que tanto quiero al acreditado homeópata D. Ceferino Marin, distinguido amigo y paisano á quien nunca citaré sin prodigarle un justo elogio como lo hago aquí publicamente.

Antes de concluir esta primera parte de la carta, doy á V. gracias por las frases que me ha dedicado al dár cuenta á sus lectores del pesar que me affigia, y por el consuelo que en las líneas aquellas

entreveía, del amigo y del paisano.

Ademas hago estensivo mi agradecimiento al Sr. Almazan, que tambien en «La Paz» del miércoles pasado se interesó en mi pesar y á todos los amigos que hayan hecho otro tanto.

Y, vámos ahora al asunto.

—El asunto mio és dar á V. cuenta de lo que haya más reciente digno de ser conocido por los apreciables lectores de su periódico.

—Hace pocos dias que la apreciable y distinguida señora de nuestro amigo y paisano Pepe Ballester, dió á luz una niña con toda felicidad y hace tres dias que en la capilla reservada de la iglesia de San José, se administró á la recién nacida el Sacramento del bautismo, poniéndole por nombre María del Cármen.

Los padrinos del primer vastago de los Sres. de Ballester han sido D. Francisco Asensio y D.^a Brijida Sandoval padres de la esposa de nuestro amigo, quienes han desplegado inusitado lujo en la canastilla para la niña, y en todo cuanto á ellos correspondia.

El encargado de administrar el bautismo ha sido el conocido sacerdote de esa D. Ramon Fernandez Asensio, que vino de Murcia expresamente para la ceremonia.

Pepe Ballester quiso anoche cumplir con los amigos y paisanos y preparó al efecto un «lunch» en el «restaurant de Madrid.»

Allí estuvimos los paisanos Ricardo Gil, Garceran, Gerardo Vicente, Tejera, Baquero y yó, y los amigos de Ballester señores Lois, Castañeda, Muza y Soriano.

El «lunch» fué espléndido, y como era lógico en aquel caso, se pronunciaron brindis por la felicidad de la recién nacida y de sus padres y abuelos.

—Vá á establecerse en esa una sucursal del Banco Agrícola, de la cual será director el Sr. D. Juan Tamayo, abogado consultor un conocido jurisconsulto de esa, y banquero un acreditado capitalista.

La sucursal empezará á funcionar á mediados del mes próximo.

—Garcerán (D. José María) ha venido á Madrid, resuelto á establecerse en esta corte é inscribirse por tanto en el colegio de abogados.

—El gobernador de esa tengo entendido no volverá, puesto que va á ser trasladado á otra provincia que todavía no se dice oficialmente cual sea á pesar de haberlo dicho algunos periódicos.

—No resulta probable el traslado á esa, en reemplazo del Sr. Ochando, del gobernador de Ávila Sr. Zayas.

Este parece que no se conforma con ir á Murcia á gobernar y así se asegura lo ha manifestado al gobierno.

Suyo,

B.

SECCION OFICIAL.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 17 de Junio:

Minas. Registros de las siguientes:

«Augusta» por D. Pedro Manzanos, en el Esparragal; «Miguel» por D. José Perez Sala, en Moratalia; «San Estéban» por D. Bernardino Vidal, en Pacheco; «Prosperidad» por D. Vicente Llamas, en el Palmar; «El Centenario» por D. Juan de la Cierva, en la Union.

—Cuenta de fondos provinciales en el mes de Febrero de 1881.

—Ayuntamientos. Aviso de hallarse terminado el apéndice del amillaramiento de Molina y Cehegín; subasta de pesas y medidas en Abauilla; rectificacion de cédulas de riqueza en Totana.

—Juzgados: llamamiento á Dionisio Arranz por el de Albacete; anuncio de la vacante de secretario del juzgado municipal de la Catedral.

—Anuncio de la sociedad especial minera «Santa Rosa», minas «Santa Rosa» y «Tercera Restaurada», para que los socios que se citan hagan efectivos los repartos que adeudan.

El del sábado 18:

—Real órden organizando el servicio de la Junta Superior de Minería

—Minas: declaracion de caducidad de las labores halladas en la mina «San Anselmo» y en la «Con viento fresco». Denuncio de la «Júpiter» por D. Marcelino Mendez, en Cartagena.

—Acta de la sesion celebrada por la comision permanente el 6 del corriente.

—Cuenta de la Academia de Bellas Artes; mes de Marzo.

—Cuenta de la Junta Provincial de Beneficencia.

—Ayuntamientos: reparto de la contribucion territorial en Totana; subasta de propios en Alhama; subasta del Almudinaje y Camaraje, en Murcia; subasta del material del alumbrado, en Alhama; Juntamento del Heredamiento de Cañadaltisco en Caravaca; rectificacion del apéndice del amillaramiento en Beniel.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del petróleo necesario para el alumbrado público en los puntos de esta ciudad y sus barrios estramuros, así como en los establecimientos municipales, durante el año económico de 1881 á 1882; he dispuesto señalar para el primer remate el 23 del corriente á las once de su mañana, cuyo acto tendrá efecto en las salas consistoriales con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta.

Murcia 18 de Junio de 1881.—Fulgencio Meseguer.

LO DEL DIA.

Los señores nombrados por el gobernador de la provincia para componer el nuevo Ayuntamiento son los siguientes: D. Eleuterio Nicolás, D. José Ruiz Marin,

D. Federico Atienza, D. Francisco Hernández Segura, D. Mariano Cerdan, don Francisco Alarcon Cuello, D. Anselmo Sandoval, D. Juan Rubio Rubio, D. Ramon Godinez, D. Matias Yeste, D. Mariano Avilés, D. Antonio Castillo Capdepon, D. Alejo Saurin, D. Manuel Lozano, D. Miguel Cano, D. Avelino Salazar, D. Alfonso Marin Espinosa, D. Manuel Mata, D. José Gascon, D. Juan Velasco, D. José Pino y Vivo, D. Luciano Diez y Sanz, D. Sebastian Sanchez Jurado, don Manuel Serrano, D. Lorenzo Páusa, don Donato Turpin, D. Ramon Cañada, don Silvestre Robles, D. Francisco Marco Padilla, D. J. José Madrigal, D. Luis Fernandez Hermosa, D. Victor Soler, D. Andrés Sobejano, D. Jose Lopez Cabezuelo, D. Gonzalo Baño, D. Ramon Cano y don Antonio Molina Brú.

Ayer tarde, después de las 6, y bajo la presidencia del Sr. D. Rufino Martinez de Eguilaz gobernador accidental de la provincia, se constituyó el anterior Ayuntamiento; con asistencia de los señores Cerdan, Velasco, Cañada, Fernandez de Hermosa, Cano (D. Miguel), Cano (D. Ramon), Robles, Pino y Vivo, Turpin, Páusa, Sobejano, Castillo, Lopez Cabezuelo, Revenga, Soler, Sanchez Jurado, Padilla, Serrano (D. Manuel), Marin Espinosa, Molina, Hernandez Segura, Madrigal, y Salazar.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió lectura del oficio de nombramiento, en el que se indican las causas de la suspension del ayuntamiento anterior, que no son otras, sino las faltas encontradas en el expediente formado con motivo de las elecciones municipales.

Inmediatamente, y después de la lectura del documento anterior, el Sr. Presidente declaró constituido el Ayuntamiento en nombre del Gobierno de S. M.

Dióse lectura de una protexta presentada por el ayuntamiento que cesaba, en la cual se hacia constar que, acatando lo dispuesto por la autoridad, creian los firmantes que debían protestar del acto que se realizaba para que nunca pudiera creerse que asentian á la suspension.

El Sr. D. Luciano Diez y Sanz hizo uso de la palabra y dijo que el Ayuntamiento no podía aceptar la protesta porque nada tenia en ella que ver, pues no se refería á actos de la corporacion, pudiendo los firmantes dirigirla al Sr. Gobernador que es el llamado á entender en ella: lo cual fué acordado por unanimidad.

Indicó el Sr. Presidente que se iba á proceder á la eleccion de tenientes de alcalde y síndicos, por cuanto el nombramiento del alcalde ha de hacerse de Real órden: y el resultado de la eleccion, por mayoría de 22 votos fué el siguiente:

- Primer teniente: D. Luciano Diez.
- 2.^o D. Luis Fernandez Hermosa.
- 3.^o » Victor Soler.
- 4.^o » Francisco M. R. de Padilla.
- 5.^o » Lorenzo Pausa.
- 6.^o » Sebastian Sanchez Jurado.
- 7.^o » José Lopez Cabezuelo.
- 8.^o » Andrés Sobejano.
- 9.^o » Silvestre Robles.

SÍNDICOS.

D. Gonzalo Baño.

» Miguel Cano.

Se acordó que los días y horas de las sesiones sea los mismos que vienen siendo.

A propuesta del Sr. Pino y Vivo se acordó que por el Sr. Presidente se pusiese un telegrama, á nombre del Ayuntamiento, de adhesión al Rey y al gobierno de S. M.

Con lo que terminó la sesión, de modo que el alcalde efectivo es hoy ya D. Luciano Díez y Sanz de Revenga, á quien deseamos buena suerte, como le suponemos buena voluntad.

¿Para qué hemos de recordar al nuevo ayuntamiento el estado de los fondos municipales? Todos los individuos elegidos lo saben: hoy no tiene ningunos recursos; materialmente no pueden emprender nada ni hacer nada, hasta que se proporcione recursos que es lo esencial.

Uno de los señores que ayer tomaron posesion del cargo de concejal, saldrá dentro de breves días para Zamora, á donde irá destinado como jefe de la sección de evaluacion.

SECCION DE NOTICIAS.

No hemos tenido ocasion de verlo, pero, segun dicen nuestros colegas, el local destinado para la escuela de San Juan, es malo. Mucho nos hemos alegrado de que se situase una escuela cerca de aquel populoso barrio; pero si la casa no sirve, nuestro gozo en un pozo.

Para Puerto Rico y la Habana saldrá de Cádiz el 10 del presente mes, á la una de la tarde, el vapor «Ciudad Condal» de la empresa A. Lopez y C.^a

Telégramas detenidos en el despacho de Madrid. De Murcia, para José García.

Hoy predica en la Catedral el Penitenciaro D. Agustín Martínez del Aguila.

«La Paz» cree que los concejales que ayer tomaron posesion iran hoy á la plaza á ordenar la venta y corregir los abusos. Creer es.

Por una carta que ha publicado «El Eco», vemos que los profesores Sres. don Antonio Ramirez y D. Aciselo Diaz, estan tambien dispuestos á coadyuvar á la creacion de un conservatorio en esta ciudad.

El cuadro que nuestro paisano el señor Picolo ha presentado en la última exposicion ha sido comprado por el embajador de Portugal.

Anteanoche volvimos á ver á D. Rafael Calvo en el drama «El Ejemplo» nuevo en esta ciudad y que por cierto no ha gustado mucho, apesar de su excelente versificacion y de que los actores lo desempeñaron admirablemente. En la «Esposa del Vengador» que se representó anoche

consiguieron muchos aplausos.—Siguen los gurgurujos y los ruidos en los pasillos, y como decia uno de la huerta el domingo en la noche: «los que hacen ruido son los señores.»

Ha salido para Madrid, con objeto de evacuar asuntos particulares, nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Angel Guirao, senador de esta provincia.

En el escaparate del Sr. Dubois (óptico) hemos visto un cuadro al óleo del aventajado joven D. José Miguel Pastor.

Dice «El Eco»:

«Anteayer un perro en la calle de Balboa mordió á un niño, desgarrándole el pantalón.

Tambien en la plaza de Santa Isabel, dos noches seguidas, unos muchachos se han entretenido en azuzar un perro de presa contra los transeuntes.»

Nuestro amigo el profesor de primera enseñanza del Cabezo de Torres D. Francisco Guirao ha tenido la desgracia de perder á su mujer. Le acompañamos en el sentimiento.

Las oficinas de hacienda van á ser trasladadas á la casa del Sr. Elgueta, en la cual se estan haciendo las obras necesarias para prepararla convenientemente.

Se van á emprender con asiduidad los trabajos para llevar aguas potables á Cartagena.

Ya se están formando listas para el nombramiento de empleados de puertas, los cuales serán designados por el señor Jefe Económico, en caso de que la Hacienda administre la recaudacion de consumos. Entre los nuevos concejales oimos ayer á algunos manifestar su opinion de que el ayuntamiento debe aceptar la cuota designada por el Gobierno.

Las piezas que ejecutará esta tarde en el paseo de la Glorieta la banda municipal son las que siguen:

- 1.º Mazurka.
- 2.º Schotisch.
- 3.º Final primero de «Un ballo in maschera.»
- 4.º Terceto final de la ópera «Attila.»
- 5.º Final del segundo acto de la zarzuela «Los comediantes de antaño.»
- 6.º Paso doble.

El miércoles ingresó en el Hospital, un hombre procedente de la Arboleja que al desnudarse en su barraca se le disparó la pistola que llevaba en la faja hiriendose el vientre, de alguna gravedad.

El Juzgado competente entiende en el asunto.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«En el tren correo de hoy, ha salido para Murcia el sábio y virtuoso Sacerdote Dr. D. Pedro Pon, dejando gratisimo re-

uerdo de su breve estancia en esta ciudad.

En la estacion ha sido despedido por muchos desus numerosos amigos».

—«Sabemos que el eminente actor don Antonio Vico, que actualmente funciona con su gran compañía dramática en esta, pasará á dar un corto numero de funciones en el teatro de Lorca.»

D. Juan Lopez Parra se halla encargado del Juzgado municipal del distrito de la Catedral.

Dice «La Paz»:

«¿Podrán vivir á la vez la escuela de canto, ya creada y que podia ser ampliada, y el nonnato conservatorio? ¿Vendremos á querer tener mucho para no tener nada?»

Esta tarde á las 4 tendrá lugar la reunion anunciada para constituir un Circulo Minero en el salon principal, sobre el Café de la Puerta del Sol. Todos los que deesen ver realizado este pensamiento pueden darse por citados con los anuncios de la prensa, pues no se reparten invitaciones especiales.

Hoy á las once se reuniran los tenientes de Alcalde para preparar el nombramiento de comisiones.

CHARADA.

Solucion de la de ayer: Calvo.

OTRA.

«Primera» es un alimento.
«dos» «tres» es de quinto y de arte,
y lo que sirve de «todo»
quita luz, y un favor hace.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Don Juan Tenorio».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Gervasio y Protasio, mrs.; Sta. Juliana de Falconeri.

Mañana, S. Silverio, p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Catedral y Agustinas.

En la primera por el Clero Catedral, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Dolores de la Bastida, misas de media en media hora.

Mañana, en Capuchinas, por la Señora Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Y en Sta. Isabel, por la intencion del que paga, misas de hora.

CULTOS.—En Madre de Dios, la novena del Corazon de Jesús, á las 5 de la tarde predicando D. Gerónimo Giner.

En las Verónicas termina el novenario de San Antonio, predica por la mañana Don Antonio Vidal, por la tarde Don Natalio del Toro; y en San Pedro, último dia de la misma novena predica D. Ramon Fernandez Asensio.

Marca registrada




Incomparable Agua de Tocador
sin Acido ni Vinagre

COSMYDOR

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos proscriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES
Deposito General : 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaráz y García en Madrid, Casanovas y C.^a en Barcelona, D. Rafael Azmazan en Murcia.

DAÑOS TERMINALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS-AZOADAS.
TEMPERATURA 43° CENTÍGRAMOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

Fonda: todo servicio escogido y abundante, hospedaje de 16 á 28 rs. según habitación. — Casa de huéspedes: pupilaje á 12 rs. — Casas, para familias: de 6 á 20 rs.

En la Estación de Añena esperan los carruages del establecimiento la llegada de los trenes.

52-15

CELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris. 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

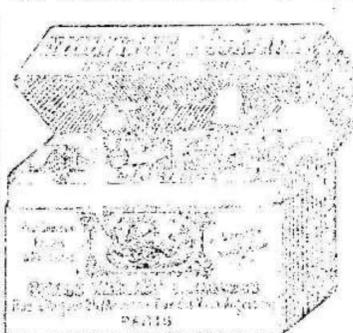
NIROLINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.




AVISO A LOS MEDICOS

Jarabe del D^r FORGET

Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.

En Paris, D^r CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, S. es. Alcaraz y García; Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañía.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

COLOCACION. Un caballero viudo, con un niño de 7 años, desea encontrar colocacion de mayordomo en una buena casa, ó de conserje de algun establecimiento, como así mismo de administracion de labore de campo y huerta.

Establecimiento tipográfico de el Album S. Bartolomé 9, informarán.

Catarros pulmonal, del estómago y la vègiga, toses ferina y espasmódica, se curan con la **PASTA DE BREA**

ó con la **PASTA DE BREA Y CODEINA** preparadas por PINO Y VIVO farmacéutico, Murcia.

Cajas Pasta brea 4 y 8 rs.; de brea y codeina 5 y 10 rs.

GRAN FELIZACION DE LOZA

Calle de San Pedro, núm. 25.

Platos loza negros de 7 ½ pulgadas, 11 reales docena.

Id. id. de 7 id. 9'50 rs. id.

Id. id. de 6 id. 8'50 rs. id.

Id. filete azul de 7 ½ id. 10 rs. id.

Id. id. id. de 7 id. 9 rs. id.

Id. id. id. de 6 id. 8 rs. id.

Id. blancos de 7 ½ id. 8 rs. id.

Id. id. de 7 id. 7 rs. id.

Id. id. de 6 id. 6 rs. id.

Jicaras negras, 6 rs. id.

Id. coloradas, 6 rs. id.

Id. filete, 5 rs. id.

Id. blancas, 4 rs. id.

Fuentes ovaladas negras, de 2, 2 ½ y 3 reales una.

Id. filete azul, de 2 ½, 3, 3 ½ y 5 rs. id.

Id. ondas negras, de 3 y 4 rs. id.

Id. id. filete, de 3 ½ y 7 rs. id.

Ensaladeras blancas, de 3 y 4 rs. id.

Orinales ochavados filete 6 rs. uno.

Id. para niños, blancos, 1 ½ rs. id.

Tazas para café, negras, 10 rs. docena.

Id. id. té, id. 8 rs. id.

Id. id. té, filete, 7 rs. id.

Además hay varias piezas á precios muy baratos.

Calle de San Pedro, número 25.

GRAN REALIZACION.

PERSIANAS, CAMAS DE HAYA.

Se encontrarán en esta ciudad, las persianas á 20 rs. metro cuadrado, y las camas, de un cuerpo 140 rs., camas 160 y de matrimonio 200.—Las persianas son superiores, resistentes y de sólida confeccion, con engranaje metálico, y su precio es el ínfimo, pues se ha rebajado 3 reales el metro de su precio corriente. Las camas, son muy fuertes, de su color natural, pulimentadas y elegantes.—Punto de venta. Azucaque 2, izquierda, junto al café del Comercio, casa de D. Juan Quer.

VENTA.—Se vende una mesa de billar, mediano uso, darán razon en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 6.